



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4317121	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES)

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2020-21		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	8
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	10
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	12
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	13
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	23
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	29
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	30
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el Buzón de Quejas, Sugerencias y Reclamaciones del Sistema Interno de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>.

Asimismo, toda la información referente al Sistema Interno de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en

<https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, doce reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

FECHA	TEMAS TRATADOS (SELECCIÓN)	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS (SELECCIÓN)
25/09/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 17 de julio de 2023.</p> <p>2º. Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Lectura y aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del Curso Académico 2022-2023.</p> <p>4º. Propuesta y aprobación, si procede, de la adscripción a Campo de estudio del Máster Universitario en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities) en cumplimiento del Real Decreto 822/2021.</p>	<p>El Señor Decano da la bienvenida al Curso Académico 2023-2024 y señala que este ha comenzado con normalidad, una vez resueltas ciertas cuestiones relativas a adaptación de algunos estudiantes con discapacidad a las aulas correspondientes, casos puntuales que no habían sido notificados desde la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, Informa que han sido resueltos satisfactoriamente por parte de la Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria, la profesora Poza Yagüe.</p> <p>· Informa sobre la LOSU y su incidencia en el Plan de Promoción del Profesorado de la Universidad Complutense de Madrid. Se ha planteado la posibilidad de una prórroga del Plan de Actuaciones del Profesorado 2020-2023 para el año 2024, hasta la aprobación del siguiente trienal 2024-2027. Del mismo modo, incide sobre todo en lo relativo a los/las profesores/as asociados/as al amparo de la normativa y su regulación. Del mismo modo, comenta el nuevo Real Decreto de Acreditaciones y el Real Decreto de Doctorado.</p>
30/10/2023	<p>1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 25 de septiembre de 2023.</p> <p>2º. Informe del Sr. Decano.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, de las memorias anuales de seguimiento de los títulos de la Facultad de Geografía e Historia de la UCM</p> <p>4º. Propuesta y aprobación si procede de las fechas de lectura y defensa de los TFM para</p>	<p>Problema analizado: Acuerdos: Se aprueban las Memorias de Seguimiento por asentimiento.</p> <p>En materia de Estudios y Calidad comunica que el pasado 19 de octubre fueron aprobadas en la Comisión de Estudios, delegada del Consejo de Gobierno, las doce titulaciones de Máster de la Facultad de Geografía e Historia en su adaptación al Real Decreto 822/2021. A continuación, tendrán que ser aprobadas en la Comisión Permanente, delegada del Consejo de Gobierno, pues es el órgano que tiene delegada esta competencia.</p>

	los títulos oficiales de la Facultad de Geografía e Historia para el Curso Académico 2023-2024.	Se aprueban.
27/11/2023	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 30 de octubre de 2023.	Se aprueban por asentimiento.
11/12/2023	1º . Propuesta y aprobación, si procede, de las alegaciones al informe de seguimiento del Curso Académico 2022-2023 de titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia. Máster.	Se leen y se aprueban todos los informes de alegaciones por asentimiento y se procede a darles trámite.
23/04/2024	1º. Lectura y aprobación si procede de los Informes de Autoevaluación de los siguientes Másteres Universitarios, como consecuencia de su proceso de Seguimiento Ordinario Voluntario en consonancia con las directrices que rigen los procesos de calidad de la Fundación para el Conocimiento madri+d.	Tras dar lectura a los informes se aprueban por asentimiento y se procede a darle trámite.
10/06/2024	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 24 de mayo de 2024.	Se aprueba por asentimiento.
14/06/2024	1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 10 de junio de 2024.	Se aprueba por asentimiento.
22/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p>	<p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna</p>

	<p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p> <p>Se aprueba por asentimiento.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2023-2024, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro:

FECHA	TEMAS TRATADOS	PROBLEMAS ANALIZADOS, ACCIONES DE MEJORA, ACUERDOS ADOPTADOS
19/07/2024	<p>1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria.</p> <p>2. Acreditación institucional SISCAL. Informe.</p> <p>3. Propuesta y aprobación, si procede, del</p>	<p>1º. Se aprueba el acta por asentimiento.</p> <p>2º. Acreditación Institucional SISCAL. Informe.</p> <p>El Sr. Vicedecano de Calidad, profesor Raúl Romero Medina, inicia su intervención excusando la asistencia del Sr. Decano, profesor Miguel Luque Talaván, y realiza un breve informe del estado en el que se encuentra la acreditación institucional SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. Informa que, en el mes de septiembre, toda vez que el Vicerrectorado de Calidad de su autorización, se presentará en la Comisión de Calidad y en la Junta de Facultad el Manual de la Calidad y sus procesos (claves, estratégicos y de soporte) para su aprobación si procede. Además, la Facultad de Geografía e Historia continúa trabajando en la recopilación de evidencias de los Cursos Académicos 2022-2023 y 2023-2024 que serán los que pasen en el mes de septiembre una auditoría interna como paso previo a la solicitud a la Fundación para el Conocimiento Madri+d para iniciar el proceso de certificación y auditoría. En los inicios del Curso Académico 2024-2025 será presentado a la Facultad mediante un plan estratégico. Finalmente, agradece el apoyo del equipo decanal y el trabajo de los compañeros Juan Carlos Benítez Paredes, Juan Carlos Ledesma González y Raquel Álvarez González, sin cuya ayuda este proyecto no habría sido posible.</p> <p>3º. Propuesta y aprobación, si procede, del documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la</p>

	<p>documento de “Desarrollo de las directrices de la UCM para la elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Máster” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>4. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2024-2025.</p> <p>5. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.</p> <p>6. Balance del Curso Académico 2023-2024.</p>	<p>elaboración y desarrollo de los Trabajos de Fin de Grado” en la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>La Vicedecana de Estudios, profesora Cándida Gago García, toma la palabra para explicar a la Subcomisión de Calidad el espíritu de estas directrices y el trabajo colaborativo que se ha realizado con los coordinadores de Grado de titulación para redactar el documento que se somete a aprobación, si procede. Agradece el trabajo del equipo decanal y de todos los implicados en el mismo. Tras su explicación cede la palabra a los profesores Carlos Sanz Díaz, Fernando Echeverría Rey y Carmen Sanz Ayán quienes aportan y sugieren algunas cuestiones en relación con el proceso para otorgar la Matrícula de Honor o sobre el uso ético de las herramientas de Inteligencia Artificial por parte de los estudiantes.</p> <p>Tras un pequeño debate y la intervención de los vicedecanos de Estudios y Calidad se aprueba el documento de directrices por asentimiento con el compromiso de incluir los siguientes párrafos que se elevarán como adenda a la Comisión de Calidad:</p> <p>A) Incluir en el ANEXO 4: Sugerencia del/la tutor/a para Propuesta de Matrícula de Honor por parte del Tribunal: SI/NO. Argumentación razonada (obligatoria).</p> <p>B) Incluir en el documento de directrices: En todo caso se seguirán las Recomendaciones sobre el Uso de IA Generativa de la UCM (disponibles en: https://ssii.ucm.es/file/informe-general-ia-generativa-uc).</p> <p>4º. Calendario y programación de TFG, Curso Académico 2023-2024.</p> <p>Se fija el Calendario Académico para el desarrollo de los TFG de los Grados de la Facultad de Geografía e Historia acordando las siguientes fechas que se adjunta en esta acta,</p> <p>La Vicedecana de Estudios, la profesora Cándida Gago, señala la importancia de ceñirnos a las fechas que se acuerden para cumplir con nuestro compromiso de cierre de actas de acuerdo con el calendario de la Universidad Complutense de Madrid. Alude a que la Facultad de Geografía e Historia sigue manteniendo, de momento, la convocatoria de septiembre previa autorización de la Vicerrectora de Estudiantes de la UCM. Se explica la creación de una nueva figura de Responsable de Coordinación y Defensa de los TFG de la Facultad de Geografía e Historia. Esta labor estará reconocida con cargo a la asignación de horas de PDA por actividades adicionales de especial valor para la Facultad. La nueva figura apoyará la labor de organización de las defensas de los TFG a partir del próximo Curso Académico 2024-2025. Se aprueba el calendario.</p> <p>Las Memorias deberán estar listas el 15 de octubre de 2024.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p> <p>4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del máster es responsabilidad del *Coordinador de Máster*, con la colaboración de la *Comisión Coordinadora del Máster*. La Comisión está compuesta por el coordinador del máster, que la preside, y por representantes de cada una de las facultades o áreas de conocimiento que participan en el Máster. Asimismo, se posibilita que un estudiante del Máster sea miembro de la misma, previa elección por parte de los estudiantes matriculados en el Máster. Durante el Curso Académico 2023-2024 sus integrantes fueron:

1. Dr. Gustavo Romanillos Arroyo, coordinador del Máster.
2. Dr. Felipe Hernando Sanz, representante del área de Geografía Humana.
3. Dr. Rubén Fuentes Fernández, representante de la Facultad de Informática.
4. Dr. Simón Sánchez, representante del área de Análisis Geográfico Regional.
5. Dr. José María Fernández Fernández, representante del área de Geografía Física.
6. D. Álvaro Luengo Cartagena, representante de los estudiantes del máster.

El Coordinador del Máster, auxiliado por los miembros de la Comisión de Coordinación, ha orientado en todo momento a los estudiantes sobre cómo desarrollar sus estudios y ha atendido los problemas que se les han presentado. Asimismo, les ha orientado para definir el tema del TFM y para acordar con un profesor su tutela.

Con dicho fin, ha habido un total de 5 reuniones de coordinación con profesores y estudiantes. La Comisión Coordinadora del Máster se ha reunido formalmente en cuatro ocasiones durante el curso académico, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. Además de estas reuniones formales, la Comisión ha estado en contacto estrecho para la resolución de cuestiones menores que requerían cierta urgencia, facilitando la toma de decisiones ágil. Durante el Curso Académico 2023-2024, el formato de las reuniones se ha mantenido en formato online, para facilitar la asistencia de todos los miembros. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster, e incluir representación de los estudiantes. Todo ello permite que, en las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, se debatan temas que afectan a todos los profesores y estudiantes de la titulación.

A modo de síntesis, las reuniones de coordinación, incluidas las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster, y los temas tratados en ellas, quedan reflejados en el cuadro que se indica a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
14/09/2023	1. Reunión informativa y de coordinación, previa al comienzo del máster, con asistencia de estudiantes y algunos profesores.	1. Reunión informativa acerca de los objetivos del máster, el programa detallado, el sistema de evaluación, presentación del profesorado, y presentación de los estudiantes, resolviendo dudas del grupo.
18/09/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre del curso 2022-2023: Trabajo Final de Máster y Prácticas Externas. 2. Memoria de Seguimiento del curso 2023-2024 3. Comienzo del curso 2023-2024. Número de matrículas y perfil de los estudiantes. 4. Comienzo del curso 2023-2024. Primeras clases y conferencia de inauguración 5. Comienzo del curso 2023-2024. Algunas cuestiones sobre docencia. 6. Adscripción a Campo de conocimiento del título según nuevo Real Decreto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se analiza el cierre del curso anterior, en especial los resultados en cuanto a TFM's entregados y Prácticas Finalizadas. Ha habido pocas defensas en convocatoria ordinaria, siendo la convocatoria extraordinaria de septiembre la más concurrida. Se debe a la tardía finalización de las Prácticas externas esencialmente. Se acuerda agilizar su tramitación. 2. Se anuncia la entrega de la Memoria Anual de Seguimiento para el curso académico 2021-2022, haciendo un repaso del contenido más relevante. 3. Se describe el perfil de los nuevos estudiantes del máster, en cuanto a formación, nacionalidad, edad, etc. 4. Se comenta el programa de conferencias y se solicita la participación de los profesores en la propuesta de invitados. 5. Se comparte información sobre la adaptación del título al Real Decreto. 6. Adscripción a Campo de conocimiento del título según nuevo Real Decreto. 7. Se solicita la participación del profesorado en la propuesta de entidades para la realización de Prácticas Externas. 8. Ha habido pocas defensas en convocatoria ordinaria, siendo la convocatoria extraordinaria de septiembre la más concurrida. Se debe a la tardía finalización de las Prácticas externas esencialmente. Se acuerda agilizar su tramitación. 9. Se anuncia a los profesores la entrega de la Memoria Anual de Seguimiento para el curso académico 2021-2022, haciendo un repaso del contenido más relevante. 10. Se describe a los profesores el perfil de los nuevos estudiantes del máster, en cuanto a formación, nacionalidad, edad, etc. 11. Se recuerda a los profesores que se deben enviar las Guías docentes actualizadas para el nuevo curso, dado que aún quedan profesores pendientes de hacerlo. 12. Se comenta el programa de conferencias y se solicita la participación de los profesores en la propuesta de invitados.
20/12/2023	1. Reunión informativa centrada en el TFM y las Prácticas Externas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación del Trabajo Final de Máster: introducción y objetivos, elección y papel del tutor de TFM, elección del tema, estructura de contenidos y formato, calendario, defensa, evaluación y líneas temáticas y oportunidades de TFM 2. Presentación las Prácticas Externas: objetivos, gestión, uso de la plataforma GIPE, memoria final y evaluación.
24/02/2024	1. Aprobación de temas/títulos de Trabajo	1. Se presentan los temas/títulos de Trabajo Fin de Máster para su aprobación.

	<p>Fin de Máster – Convocatoria de junio</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Informe para la Fundación Madrid I+D+i 3. Primer plazo de inscripción al máster 4. Prácticas externas. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Se presenta el estado del Informe para la Fundación Madrid I+D+i, que exige la recopilación de numerosa información e indicadores. 3. Se analiza la demanda correspondiente al primer plazo de inscripción al máster 4. Se analiza el estado de la oferta y demanda de Prácticas externas.
13/09/2024	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cierre del curso 2023-2024: Trabajo Final de Máster. 2. Cierre del curso 2023-2024: Prácticas Externas. 3. Cierre del curso 2023-2024: Encuestas de valoración del máster. 4. Memoria de Seguimiento del curso 2023-2024 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se analizan los resultados de la convocatoria de septiembre del Trabajo Final de Máster, que han sido muy positivos, aunque con un desequilibrio muy grande entre convocatorias. 2. Se analizan los resultados de la convocatoria de septiembre de las Prácticas Externas. Resultados muy positivos, con valoraciones altas por parte de las entidades. 3. Cierre del curso 2023-2024: Encuestas de valoración del máster. 4. Memoria de Seguimiento del curso 2023-2024

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster. 2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster. 3. Eficiencia de las reuniones. Se logran tratar todos los temas de manera organizada, logrando mantener reuniones breves y operativas. 4. Participación de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora del Máster. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se considera que se tiene que fomentar aún más la participación de los miembros de la comisión de coordinación en la toma de decisiones sobre el programa. 2. Dado que los miembros de la Comisión de Coordinación fueron todo de sexo masculino en el curso 2023-2024, se tratará de obtener un mayor equilibrio para próximas ediciones. En la actual, se ha incorporado una mujer.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Durante el Curso Académico 2023-2024, el Máster en Ciudades Inteligentes y Sostenibles implicó a 21 profesores de varios departamentos de las Facultades de Geografía e Historia y de Informática. Concretamente de los siguientes departamentos:

- Departamento de Geografía (Facultad de Geografía e Historia): 19 profesores
- Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática (Facultad de Informática): 1 profesor
- Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial (Facultad de Informática): 1 profesor

La distribución del profesorado según categoría académica, en el Curso Académico 2023-2024, fue la siguiente:

Facultad de Geografía e Historia:

- 5 Catedráticos de Universidad
- 3 Profesores Titulares de Universidad
- 7 Profesores Contratados Doctores
- 4 Profesores Ayudantes Doctores

Facultad de Informática:

2 Catedráticos

Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con las materias impartidas.

El perfil docente e investigador del profesorado se adecua perfectamente a los objetivos y contenidos del Máster, como queda claro si consultamos el currículum de cada uno de los profesores (<https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/profesores>). La experiencia docente se acredita por los contenidos y asignaturas impartidas a lo largo de la dilatada experiencia de buena parte de ellos, así como por su capacidad investigadora.

Por otro lado, el Máster contempla un importante programa de conferencias, talleres y seminarios impartidos por invitados externos al programa, provenientes del mundo de la práctica profesional o académica. Este programa permite que los estudiantes puedan tener un panorama más completo de las múltiples aplicaciones y salidas profesionales relacionadas con el máster.

Finalmente, cabe destacar la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente en los últimos años. A partir del siguiente enlace (<https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/file/seg07>) se accede a un listado del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente y programas de formación docente, basado en una encuesta realizada a los profesores con propósito de la presentación del informe de seguimiento presentado a la Fundación Madrid+d.

IUCM-6. Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente (100).

En el Curso Académico 2023-2024, ha participado un alto porcentaje del profesorado, concretamente un 90,9%, frente al 100% de participación relativo al curso anterior y el 88,1% obtenido dos años antes.

IUCM-7. Tasa de evaluación en el Programa de Evaluación Docente (100).

En el Curso Académico 2023-2024, se han presentado 11 candidatos, de los cuales 11 han sido evaluados, lo que supone el 100% de los candidatos.

IUCM-8. Tasa de evaluaciones positivas del profesorado (100). En el Curso Académico 2023-2024, los 11 candidatos evaluados han obtenido un 100% de evaluaciones positivas, desglosadas de la manera siguiente: 1 excelente, 9 muy positivas y 1 positiva.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	86,4	88,1	100	90,9
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	88,9	92,9	100	100
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100	100	100	100

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Importante programa de conferencias, talleres y seminarios impartidos por invitados externos al programa. 2. Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con las materias impartidas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No procede.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y reclamaciones relativas a cualquier aspecto de la titulación se pueden tramitar mediante instancia dirigida al Sr. Decano y presentada en el Registro de la Facultad.

En el caso de sugerencias puntuales, los estudiantes, profesores o PAS pueden enviar un correo electrónico al Coordinador de la titulación. Los primeros pueden, también, notificarlas en la Comisión Coordinadora del Máster a través de su representante; y si se trata de una cuestión de carácter más general, contactar por esa misma vía con el Vicedecanato de Estudios y Calidad. Las quejas serán tipificadas por categorías: plan de estudios, recursos humanos, recursos materiales, servicios, etc.

Asimismo, los estudiantes y profesores acuden personalmente a plantear dudas y preguntas al Coordinador de la titulación en horario de tutorías, y fuera del mismo.

Dada la escasa efectividad de la vía formal mediante instancia presentada en el Registro, se ha diseñado un formulario específico de reclamaciones y sugerencias al que se accede desde la página web de la titulación (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>) y que se asocia, mediante hipervínculo, a la dirección de e-mail de la coordinación.

Recibidas las quejas o sugerencias, el Coordinador/a informará al interesado/a, en el plazo de 20 días, de las actuaciones a realizar y, en su caso, de la resolución final adoptada por los órganos competentes.

Las sugerencias/reclamaciones recibidas por todos estos conductos serán consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza, por el Coordinador/a de la titulación y el Vicedecanato de Estudios y Calidad o el Vicedecanato de Estudiantes.

La Comisión de Calidad de Estudios se encargará, asimismo, de evaluar las quejas y reclamaciones recibidas debido a los indicadores a tener en cuenta a la hora de detectar los puntos débiles de la titulación y las posibles acciones de mejora. El informe resultante se presentará y debatirá en las reuniones plenarios de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia.

Por lo que respecta al Curso Académico 2023-2024 no se recibió ninguna queja o sugerencia por los cauces habituales. No obstante, durante el curso hubo dos reuniones entre el coordinador y los estudiantes del máster, a petición de estos, a través de su representante, relacionadas con quejas o sugerencias de carácter general. Esta vía, junto con la de comunicación personal con el coordinador, ha sido la más utilizada y ha resultado muy efectiva. Los temas tratados en estas reuniones se trasladaron a la Comisión Coordinadora del Máster, como se refleja en el resumen de las reuniones mantenidas.

El sistema de quejas y sugerencia se considera adecuado, toda vez que permite a los estudiantes escoger entre elevar una queja o sugerencia mediante la vía formal o formalizarla a través de sus delegados en Comisión Coordinadora del Máster o enviando un email al Coordinador de la titulación. No obstante, si estiman que, en

cualquiera de los dos últimos casos, sus demandas no han sido satisfechas, siempre pueden recurrir a la vía primera.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Correcto funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias.	1. No procede

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

El siguiente cuadro muestra los valores de los indicadores de referencia:

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	26	25	30	32
ICM-3 Porcentaje de cobertura	65%	62,50%	75%	80%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	97,70%	96,68%	94,72%	96,52%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	96,39%	95,85%
ICM-8 Tasa de graduación	89,47%	100%	100%	95,24%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	99,70%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	367,50%	327,50%	395%	797,50%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	97,70%	96,68%	94,72%	96,81%

ICM-1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas (40). Se ha respetado lo contemplado en el punto 1.3.2.1. de la memoria verificada.

ICM2. Matrícula de nuevo ingreso (302 e ICM-3 Porcentaje de cobertura (80%), aumentando los valores de los cursos anteriores. Varios estudiantes admitidos al programa a última hora no formalizaron o cancelaron su matrícula, reportando distintos tipos de complicaciones en cuanto a la obtención de visados u otros trámites burocráticos.

ICM-4. Tasa Rendimiento del título (96,52%). El resultado es positivo. En todos los casos, los créditos matriculados no superados se corresponden con créditos del Trabajo Final de Máster. El motivo es que, la elección, asignación y ejecución de las prácticas (de 300 horas de duración en este máster) tomó más tiempo del esperado, dejando a algunos estudiantes con pocos meses para la preparación de sus TFMs, que finalmente decidieron presentar en la siguiente convocatoria.

ICM-5. Tasa de Abandono del máster (0). El valor obtenido es inferior al contemplado en la memoria verificada (20%) en su apartado de Resultados previstos.

ICM-7. Tasa de Eficiencia de los egresados (95,85%). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%) en su apartado de Resultados previstos.

ICM-8. Tasa de graduación (95,24). El valor obtenido es superior al contemplado en la memoria verificada (80%) en su apartado de Resultados previstos.

IUCM-1. Tasa de éxito (99,7). El resultado es muy positivo, muy similar al de años anteriores.

IUCM-5. Tasa de demanda del máster (797,50%). Se considera una tasa realmente elevada, aumentando incluso la obtenida en los cursos anteriores.

IUCM-16. Tasa de evaluación del título (96,81%). El resultado es positivo. En todos los casos, los créditos matriculados no presentados se corresponden con créditos del Trabajo Final de Máster. El motivo es el mencionado anteriormente, en relación con el tiempo que toma la selección y realización de las Prácticas Externas.

El siguiente cuadro (tabla del indicador "ICMRA-2) resume los resultados de las asignaturas:

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CAPTURA, VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE IMÁGENES POR SENSORES REMOTOS Y AEROTRANSPORTADOS EN LAS CIUDADE	OBLIGATORIA	30	30	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	22	4	1
CIUDADES INTELIGENTES Y SOSTENIBLES (SMART CITIES)	OBLIGATORIA	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	16	14	1
CONTAMINACIÓN, CLIMA URBANO Y CONFORT CLIMÁTICO	OPTATIVA	22	22	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7	14	1	0
DESTINOS TURÍSTICOS INTELIGENTES	OPTATIVA	20	20	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	9	10	1
ESTRATEGIAS DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD EN LAS CIUDADES INTELIGENTES	OPTATIVA	22	22	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	1	10	10	1
ESTRATEGIAS DE RESILIENCIA EN CIUDADES INTELIGENTES FRENTE A RIESGOS NATURALES Y CAMBIO CLIMÁTICO	OPTATIVA	24	24	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	5	16	2	1
EXCLUSIÓN SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS CIUDADES INTELIGENTES	OPTATIVA	17	17	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	14	1	0
FUNDAMENTOS Y APLICACIONES DE LOS	OBLIGATORIA	31	31	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	3	27	1

SENSORES EN LAS CIUDADES INTELIGENTES															
GOBERNANZA, PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REDES SOCIALES EN LAS CIUDADES INTELIGENTES	OPTATIVA	19	19	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	12	4	0	
HUELLA ECOLÓGICA EN LAS CIUDADES INTELIGENTES	OPTATIVA	23	23	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	13	9	1	
INDICADORES E INSTRUMENTOS PARA LA EQUIDAD SOCIAL EN LAS CIUDADES INTELIGENTES	OPTATIVA	17	17	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	9	7	1	
INSTRUMENTOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN EN LAS CIUDADES INTELIGENTES	OPTATIVA	19	19	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	4	13	1	1	
INTRODUCCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	COMPLEMENTO DE FORMACION	26	26	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	9	12	4	1	
MOVILIDAD URBANA Y TRANSPORTE INTELIGENTE	OPTATIVA	29	29	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	7	17	5	0	
NUEVAS ECONOMÍA URBANAS, INNOVACIÓN Y CONOCIMIENTO	OPTATIVA	24	24	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	17	6	1	
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	30	29	1	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	6	23	1	
PROGRAMACIÓN INFORMÁTICA APLICADA A LAS CIUDADES INTELIGENTES	OBLIGATORIA	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	3	14	14	1	
SERVICIOS ECOSISTÉMICOS Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL	OPTATIVA	20	20	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	0	15	4	1	
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA APLICADOS A LAS CIUDADES INTELIGENTES	OBLIGATORIA	32	32	0	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%	0	0	2	26	3	1	
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	45	29	16	73.33%	97.06%	24.44%	68.97%	11	1	3	18	11	1	

La tabla del indicador "ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas", refleja que la totalidad de las asignaturas son superadas en primera matrícula, con excepción del Trabajo Final de Máster, con un 68,97%, superior al 55.17% reportado en el curso anterior. Como se ha señalado anteriormente, el motivo es que la selección y la realización de las Prácticas Externas tomó bastante tiempo (300 horas en este máster), dejando a algunos estudiantes con pocos meses para la preparación de sus TFMs, los cuales finalmente decidieron presentar en la siguiente convocatoria.

En cuanto a las calificaciones de las asignaturas, el grueso se concentra en el notable y el sobresaliente.

Finalmente, en cuanto al número de matriculados en las asignaturas optativas, hay una variación razonable entre los números de las asignaturas con mayor número de matriculados (29) y las de menor número de estudiantes (17). Entre estas últimas, destacan "Exclusión social y seguridad ciudadana" o "Indicadores e instrumentos para la equidad social", que con 17 estudiantes son las asignaturas con menor matrícula. En cualquier caso, se considera que de esta manera la matrícula general está más equilibrada que en el curso anterior (menores matrículas entre 14-15 estudiantes).

En las reuniones del coordinador con los estudiantes, estos reportan los aspectos generales de relevancia en el desarrollo de estas. Cabe destacar que se ha pasado de un descontento grande con la asignatura de "Fundamentos y aplicaciones de los sensores en las ciudades inteligentes" a una alta valoración de la misma, habiendo recibido valoraciones muy positivas. Esto ha sido, en buena medida, fruto del cambio del

profesorado de la misma, que ha supuesto un cambio a su vez importante en el planteamiento de las clases, sus contenidos concretos y la evaluación del mismo.

Por otro lado, los estudiantes valoran muy positivamente el hecho de que en el complemento formativo de “Introducción a las Tecnologías de la Información Geográfica”, obligatorio para algunos estudiantes, sea posible la asistencia como oyentes para aquellos que quieran asistir y refrescar y actualizar sus conocimientos sobre los temas impartidos, antes de comenzar el resto de las asignaturas del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El máster ha tenido de nuevo una demanda muy importante, según muestra el indicador IUCM-5 (375), aumentando la obtenida en los cursos anteriores. (327,50 en el curso anterior). 2. Las tasas de Rendimiento del título, Eficiencia de los egresados, Graduación y Éxito, presentan valores altos, muy por encima de los esperados en la Memoria de Verificación del título. Por otro lado, la Tasa de abandono (0) es nula. 3. Las calificaciones de las asignaturas han sido buenas, muestra de que los estudiantes han respondido muy positivamente a las exigencias de estas, demostrando haber adquirido sobradamente los conocimientos y habilidades que se les demanda. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las asignaturas optativas tienen un número desigual de matrículas, que varía entre 17 y 29 estudiantes. Aun siendo significativa esta diferencia, la tendencia es positiva, ya que las asignaturas con menos matriculados han aumentado su número de matrícula con respecto al año anterior. 2. El porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM en primera matrícula ha disminuido considerablemente con respecto al curso anterior, debido a que la selección y la realización de las Prácticas Externas tomó bastante tiempo (300 horas en este máster).

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,6	6,6	7,1	7
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,9	9,5	9	8,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,0	7,5	7,8	8,2

a) ESTUDIANTES

En la Encuesta de Satisfacción realizada por la Universidad Complutense de Madrid participaron 9 estudiantes, de los 32 matriculados en primer curso, lo que supone una baja tasa de participación (28%).

En cuanto al perfil de los estudiantes que han participado en la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes de la UCM, el 55,6% han sido mujeres mientras que el 44,4% han sido hombres; el 11,1% tenía una edad comprendida entre los 18 y 24 años, el 66,7% una edad comprendida entre los 25 y los 34 años, y el 22,2%

una edad entre 35 y 44 años. El 66,7% residía en Madrid. Por lo que respecta a la situación laboral al momento de realizarse la encuesta, el 77,8% estaba haciendo prácticas, el 11,1% se encontraba trabajando de forma más estable y el 11,1% restante ni trabajaba ni hacía prácticas aún.

Antes de entrar a valorar los resultados, se quiere destacar aquí que los resultados obtenidos en todas puntuaciones están muy determinados por la puntuación de un estudiante que sistemáticamente ha valorado todo con valores negativos extremos, completamente alejados de la mediana. Por este motivo, en el análisis en ocasiones se darán algunos datos más allá de la media.

IUCM-13. Satisfacción de los estudiantes con el título (7). Se ha obtenido una valoración modesta. La mediana es 7,0, mientras que la media es 6,1 y la desviación típica es 2,6. En este caso en particular, se considera que la baja participación puede haber sesgado algo los resultados, que son algo más positivos en la encuesta realizada a nivel interno y que, como se pueden ver en los distintos apartados, suelen estar muy desviados por la valoración muy negativa de uno de los encuestados en particular. Por ello, se considera que los valores de la mediana en este caso en particular pueden ser más representativos que los de la media.

En relación con los resultados obtenidos en las distintas secciones de la encuesta:

1. En cuanto al “Desarrollo académico”, las valoraciones varían, siendo positivas para cuestiones como Integración teoría/práctica (mediana = 8), el Número de estudiantes por aula (media = 10, mediana = 10) o el nivel de dificultad apropiado (media = 7), Orientación internacional del programa (8). Valoraciones más modestas se obtienen en Objetivos claros (6) y una valoración mala se obtiene en la Comunicación de las calificaciones en tiempo adecuado (4,3).
2. En lo relativo a las “Asignaturas, tareas y materiales”, las valoraciones son positivas en aspectos como Componente práctico adecuado (8), Materiales ofrecidos actuales y novedosos (7) o Contenidos organizados y no solapados (6). La calificación es más modesta en cuanto a Contenido innovador (5,6).
3. En relación con la “Formación recibida y matriculación”, la valoración es generalmente positiva, como lo muestran los resultados en cuanto a Proceso de matriculación (8), Tutorías presenciales útiles (8), Labor docente del profesorado (7) o Acceso al mundo laboral (7), y más modestas en cuanto a Competencias de la titulación (6,5).
4. En cuanto a las “Prácticas externas”, las valoraciones son positivas en aspectos como la Atención del tutor/colaborador (media = 7,6, mediana = 8), Valoración formativa (7,0), o la Satisfacción general con las prácticas externas (7,0), así como en cuanto a la Gestión del Centro (8) o la Utilidad percibida para la empleabilidad (7).
5. En lo relativo a la “Satisfacción” de los estudiantes, los resultados son esencialmente positivos, destacando aspectos como Satisfacción UCM (8), Prestigio UCM (9), Orgullo como estudiante de la UCM (9), Actividades complementarias (9) o y algo menores en cuanto a Atención al estudiante (6).
6. Finalmente, si analizamos el apartado del “Compromiso”, encontramos valoraciones altas en cuanto a Repetir en la UCM (8), Recomendar la UCM (8), o peores valoraciones en cuanto a Repetir titulación (5) o Repetir estudios superiores (4).
7. El 66,7% de los estudiantes tiene un perfil “neutro”, un 11,1% un perfil “comprometido”, y un 22,2% un perfil “decepcionado”.

b) PROFESORADO

IUCM-14. Satisfacción del profesorado con el título (8,7). La valoración general se considera muy positiva, no muy alejada del valor obtenido en el curso anterior (9) y muy afectada por una valoración concreta de cero, por un encuestado que hace referencia a un descontento por cuestiones de tipo personal en buena medida, en el apartado de observaciones, que incluso parecen apuntar a otro programa (“No es bueno salir en presna asociado a conflictos”, o “Revisen la gestión y dirección del máster del IUCA”). En cuanto a la participación en la encuesta, el número de profesores que hizo la encuesta fue de 11 sobre un total de 21, lo que supone un porcentaje de participación del 52,4%, algo superior al obtenido en el curso anterior (50%, parecido al obtenido en el curso anterior (53,5%), manteniendo la mejora con respecto al primer año (36,4%). En cuanto a género, el 36,4% de los participantes fueron mujeres, y el 63,6% restante hombres.

En relación con los resultados obtenidos en las distintas secciones de la encuesta:

1. En cuanto a “Aspectos de la titulación”, las valoraciones son muy positivas, por encima de 8 de media en todas las cuestiones, como Coordinación de la titulación (9,7), Formación académica (9,0), Prácticas externas (9,3), Cumplimiento del programa (9,4), Importancia en la sociedad (8,6), Objetivos claros (9,1), Nivel de dificultad apropiada (8,2) u Orientación internacional (9,1).
2. En lo relativo a “Recursos”, los resultados arrojados por la encuesta son también bastante positivos en cuanto a las medias: Campus virtual (9,5), Aulas docencia teórica (9,7), Fondos de la biblioteca (8,7), Recursos administrativos suficientes (8,4) y Aulas docencia práctica (9,5).
3. En relación con la “Gestión de la titulación”, los resultados son igualmente positivos en cuanto a las medias, mejorando los resultados del año anterior: Información ofrecida (9,6), Procesos administrativos comunes (9,5), Procesos administrativos de la titulación (9,4), Apoyo técnico y logístico (9,3), Atención prestada por el PAS (9,3) y Organización de horarios (8,1).
4. En cuanto a la Satisfacción con los estudiantes, las valoraciones medias son muy positivas: Adquisición de competencias del plan de estudios (8,3), Aprovechamiento de las clases (8,5), Compromiso del alumnado (8,5), Satisfacción con los resultados (8,5), Implicación de los estudiantes (8,5), Implicación con la evaluación continua (8,1), Aprovechamiento de las tutorías (7,2) y Nivel de trabajo (8,4).
5. En lo relativo a la Satisfacción de la titulación, las valoraciones medias se mantienen igualmente altas: Orgullo PDI de la UCM (9,4), Satisfacción de la actividad docente (9,2) y Satisfacción UCM (8,6).
6. Finalmente, si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, encontramos que el 81,8% de los profesores participantes en la encuesta se corresponden con el perfil de “Comprometido”, y el 18,2% restante con un perfil “Neutro”.

c) PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

IUCM-15. Satisfacción del PAS del Centro (8,2). Han participado 20 personas sobre un total de 73, lo que supone una participación del 27,4%. Entre los participantes, un 55% han sido hombres y un 45%, mujeres.

En relación con los resultados obtenidos en las distintas secciones de la encuesta:

1. Con una calificación entre 9 y 7 se encuentran diferentes aspectos, que van desde la Comunicación con la gerencia del Centro (7,2), la Comunicación con responsables académicos (7,1), Información de la titulación (7,3), Relación con compañeros del Servicio (8,5), Relación con el alumnado del Centro (7,6), Comunicación con Servicios Centrales (6,8) o Comunicación con otras unidades (6,7), Adecuación

de conocimientos y habilidades de trabajo (7,9), Tareas correspondientes al puesto de trabajo (8), Organización del trabajo en la unidad (8), la Relación formación/tareas (7,5), Recursos materiales y tecnológicos (7,5), Posibilidades de ser sustituido (7,1), o Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo (7,9).

2. En el escalón siguiente, entre 7 y 5, encontramos cuestiones como la, el Servicio de Riesgos Laborales (6,7), la Seguridad en las instalaciones (6,7), o las Plan de formación PAS (6,7), Tamaño de la plantilla existente (6,3) y Definición de funciones y responsabilidades (6,8).
3. Por debajo de 5, no encontramos ninguna valoración, algo muy positivo dado que en la evaluación del curso anterior aquí se encontraban aspectos como el Plan de formación PTGAS, el Tamaño de la plantilla existente y la Definición de funciones y responsabilidades.
4. Finalmente, si analizamos los diferentes ítems que conforman el apartado del “Compromiso”, observamos que el 30% se encuentra clasificado como “Comprometido” y el 70% como “Neutro”.
5. Finalmente, el agente externo realizó la correspondiente encuesta de 2023-2024, habiendo valorado muy positivamente (9 sobre 10) tres de los cuatro aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo; y de manera sobresaliente la Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (10 sobre 10).

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración positiva de la titulación (mediana = 7,0), similar a la del curso anterior. 2. Valoración positiva de los estudiantes en cuanto a aspectos como la satisfacción con el programa, la satisfacción con el conjunto de asignaturas o con el trabajo de coordinación. 3. Valoración general de los profesores muy positiva, con una valoración media de 8,7 en satisfacción con el programa. 4. Satisfacción general del PAS del Centro notable (7,5). 5. Mejora en la participación de los PAS en la Encuesta de Satisfacción de la UCM. 6. Se mantiene la mejora en la participación de los profesores en la Encuesta de Satisfacción de la UCM. 7. Mejora en la valoración de los PAS, que ha reducido muchas de las cuestiones valoradas entre 5 y 7, actualmente por encima de este valor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja participación de los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (28%). 2. Baja participación de los PAS en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (27,4%).

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

La encuesta de la UCM a los egresados de la titulación ha sido contestada por tan sólo 5 estudiantes, de modo que las valoraciones han de tomarse como de interés, pero no realmente representativas. La encuesta fue contestada por cuatro hombres y una mujer. En cuanto al lugar de residencia, el 40% era extracomunitario, el 40% de Madrid y un 20% del resto de España. En base a estos datos, se ha completado la tabla que se muestra a continuación:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	-	-	8	8,2
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	-	-	-	*

*No disponemos de datos, pero en cuanto a la cuestión de “Acceso al mundo laboral”, el 40% reporta un 10, el 20% un 8, el 20% un 7 y un 20% un 6.

Los estudiantes egresados reportan una alta satisfacción con la titulación (8,2) así como con la UCM (8,4).

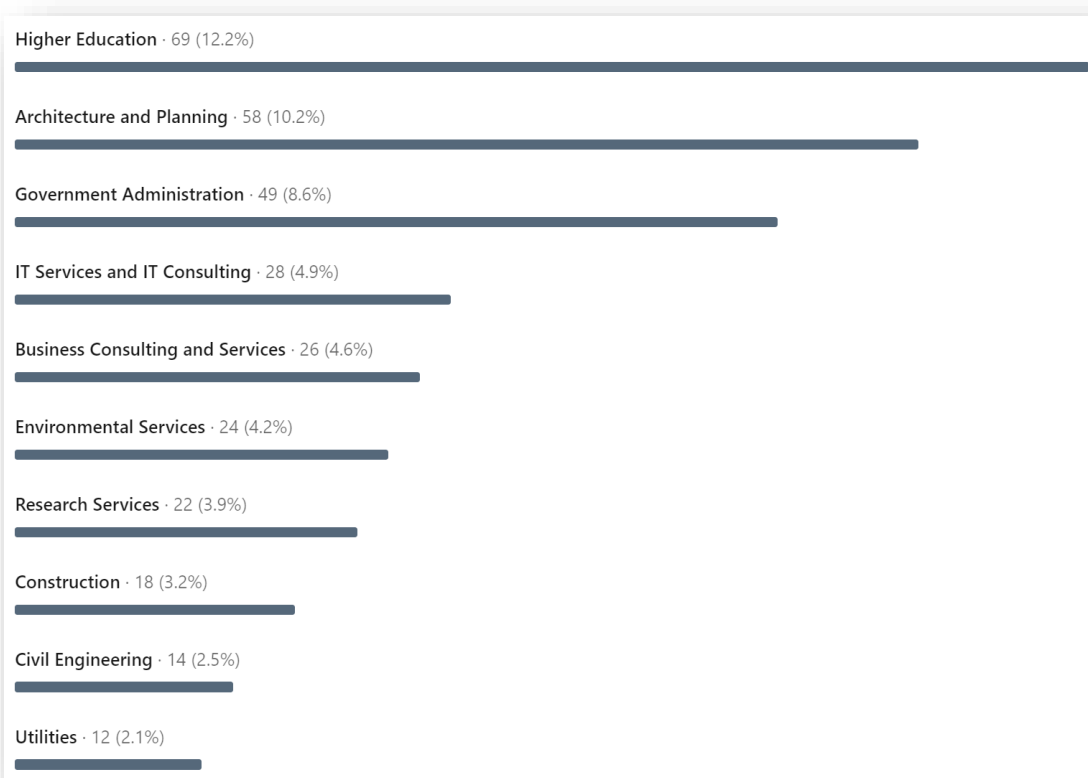
En cuanto a las Competencias adquiridas, destacan los valores altos en cuanto a Asumir responsabilidades (9), Aprendizaje (8,8), Trabajo en equipo (8,8) o Capacidad técnica en la resolución de problemas (8,4). Sin embargo, también destaca un valor modesto en cuanto a Comunicación bilingüe (6,8), debido probablemente a que un alto porcentaje de estudiantes tiene como idioma nativo el español, idioma en el que se imparte el máster.

No se tienen datos oficiales sobre los cursos académicos en cuanto a la inserción laboral. Sin embargo, siguiendo las recomendaciones de la Comisión de Calidad de Estudios, en la edición 2021-2022 se creó un perfil en redes sociales para estar en contacto con los estudiantes y antiguos estudiantes del programa, así como con otras personas potencialmente interesadas en conocer las actividades del programa. Concretamente, se abrió una página en la red profesional LinkedIn, con url: <https://www.linkedin.com/company/m%C3%A1ster-en-ciudades-inteligentes-y-sostenibles-ucm>

A través de la página de LinkedIn, es posible seguir la trayectoria profesional de muchos egresados del máster, aquellos que siguen la página del programa. Una exploración del perfil de estos estudiantes ofrece una panorámica de alta empleabilidad en puestos de trabajo relacionados con los estudios de máster.

La página permite explorar, por ejemplo, el perfil de empleo de los miembros del grupo, representado a continuación, mostrando una gran afinidad con el perfil profesional al que aspira el máster, destacando los ámbitos de la planificación urbana y territorial, la administración pública, los servicios medioambientales, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, etc.

Figura: Perfiles profesionales de los miembros de la página del máster en la red LinkedIn.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de la trayectoria profesional de una muestra importante de egresados del máster que siguen la página del programa de máster en la red social LinkedIn. 2. Una exploración del perfil de estos egresados ofrece una panorámica de alta empleabilidad en puestos de trabajo relacionados con los estudios de máster. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. No se ha podido realizar un seguimiento oficial ni exhaustivo de la inserción laboral de los egresados. 4. Baja participación en la encuesta de egresados.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Máster en Ciudades Inteligentes y Sostenibles (Smart Cities) se rige tanto por la normativa de la UCM que afecta a la admisión de estudiantes (<https://www.ucm.es/requisitos-de-admision-a-masteres>), como por las convocatorias de becas de movilidad, caso de Erasmus plus (estudiantes de Máster), entre otras: <https://geografiaehistoria.ucm.es/movilidad-estudiantes>, o la regulación de convenios internacionales (<https://www.ucm.es/convenios>). En esa línea, no disfruta de programas de movilidad propios.

Toda la información relativa a becas se encuentra en la web de programas de Máster de la UCM (<https://www.ucm.es/master-1>, <https://www.ucm.es/movilidad-alumnos>).

Por lo que respecta al Curso Académico 2023-2024, hemos recibido varios estudiantes de movilidad que han participado a través del programa ERASMUS, cursando asignaturas optativas del máster.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Existencia de programas de movilidad para los estudiantes, ya sea para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas.	1. Creciente, aunque aún relativa baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Plan de Estudios del Máster en Ciudades Inteligentes y Sostenibles incluye la realización de Prácticas profesionales en instituciones y empresas relevantes en el ámbito de lo que ampliamente se conoce como Smart Cities.

Las prácticas tienen una duración de 300 horas (12 créditos) y se desarrollan, con carácter general, en el segundo cuatrimestre. Excepcionalmente, las prácticas se han adelantado al primer cuatrimestre dado que la oferta así lo requería; no sin antes constatar que el alumno atesoraba los conocimientos necesarios para afrontarlas con garantías.

También existe la posibilidad de que, si los estudiantes y las entidades donde se realizan las Prácticas Externas están interesados y lo estiman conveniente, se realicen más horas, hasta un máximo de 900. En ese caso, todas las que excedan el número de 300 horas computarán como Prácticas Extracurriculares.

En cuanto a su evaluación, se maneja la ponderación siguiente:

- Valoración del seguimiento de las prácticas por parte de tutor externo de acuerdo con unas rúbricas que se hacen públicas previamente: 50%
- Informe dirigido de las actividades desarrolladas en las prácticas externas por parte del estudiante: 50%

El Máster disfruta de acuerdos directos (con sus correspondientes convenios marco con la UCM) con las siguientes entidades, entre otras: GREEMKO, SMART & CITY SOLUTIONS, ARUP, Ayuntamiento de Guadalajara, Ayuntamiento de Parla, CONAMA, CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA CCMM, DISTRITO CASTELLANA NORTE, ESRI, Green Building Council España, HERE, IDEALISTA DATA, IDOM, INDIZEN, Khora Urban Consulting SL, KREAN, NOMMON, Planificación Urbana Sostenible SL, Sismotur, TELEFÓNICA DIGITAL, THINK & MOVE, Urban Data Analytics – UDA, Visual Urb y TECNALIA.

Dicho listado puede incrementarse en función de las necesidades del Máster o preferencia de los estudiantes.

En la actualidad, todo el proceso de tramitación y evaluación de las prácticas está siendo gestionado a través de la plataforma GIPE.

Según los resultados de la Encuesta de Satisfacción de Estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, las “Prácticas externas” presentan valoraciones positivas en aspectos como la Atención del tutor/colaborador (7,6), la Valoración formativa (7,0) o la Satisfacción general con las prácticas externas (7,6) o la valoración de la Gestión del Centro (7,3).

Por otro lado, es importante destacar la tasa de participación (el número de alumnos matriculados supone el 100% sobre el total), así como el porcentaje de alumnos aprobados sobre los matriculados (100%). Además,

las calificaciones incluidas en la tabla (1 Matrícula de Honor, 23 sobresalientes y 6 notables) reflejan también el alto nivel de consecución de los objetivos de estas.

En cuanto a la información sobre las Prácticas Externas a estudiantes y tutores, cabe destacar que cada año se organiza una sesión informativa específica sobre dichas prácticas con los estudiantes. Por otro lado, cada año se contacta por email, y de manera individual, a todas las entidades colaboradoras, dándoles la información actualizada sobre el programa de prácticas, animando a su participación. Finalmente, la propia Oficina de Prácticas de la Facultad mantiene con las entidades una canal de información muy activo en todas las fases de las mismas, que normalmente sigue de cerca también el coordinador del máster.

La principal dificultad es el tiempo de elección y desarrollo de las prácticas, que se extiende excesivamente en el calendario, creando un posible conflicto con el desarrollo del Trabajo Final de Máster. En este máster, es una dinámica recurrente que conduce a los estudiantes frecuentemente a entregar su TFM en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Es un máster exigente en este sentido, los estudiantes están en preaviso desde el comienzo y por ello, cada año se adelanta la información sobre las prácticas y se promueve su realización de manera más adelantada, en la medida de lo posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Valoración positiva de los estudiantes sobre distintos aspectos de las Prácticas Externas, como el grado de Satisfacción general con las mismas o el grado de atención de los tutores.	1. La calidad presenta valores altos, pero la elección y desarrollo de las prácticas se ha extendido en el calendario, creando un posible conflicto con el desarrollo del Trabajo Final de Máster.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Con fecha 19 de septiembre de 2024 se recibió el Informe Final de Seguimiento del Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, según el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

En el informe, todos los criterios evaluados reciben una calificación B (El estándar para esta directriz se logra completamente). Además, el informe señala algunas cuestiones, de carácter menor, a mejorar, a modo de recomendaciones: sugerencia de ajustar la información relativa a los complementos formativos y sugerencia a la Universidad para implementar acciones para fomentar la participación de egresados.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

El informe definitivo se recibe con fecha 19 de septiembre de 2024. En este breve margen de tiempo desde entonces, se ha trabajado en las siguientes acciones, siguiendo las sugerencias recibidas:

RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA	ACCIONES
Ajustar la información relativa a los complementos formativos	Se ha corregido la distinta denominación que tenía el complemento formativo en dos páginas de la web, señaladas por el comité de evaluación.
Implementar acciones para fomentar la participación de egresados por parte de la Universidad.	La Universidad y la coordinación del máster están tomando acciones (llamadas por email y redes como LinkedIn) para incrementar la participación de los egresados.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Sí. El informe de Seguimiento del Curso Académico 2022-23, emitido por el Vicerrectorado de Calidad, recomendaba publicar algunos aspectos no disponibles en la página web del máster:

1. *Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la siguiente categoría: Sistema de garantía de calidad: Mejoras implantadas.*

En la página de “Calidad” de la web del máster (), se ha introducido una subsección sobre el Sistema de garantía de calidad y sus mejoras implantadas, que dirige a la memoria anual de seguimiento donde se detalla el sistema de calidad del máster, sus fortalezas, debilidades y las acciones planteadas para mantener las primeras e invertir las segundas.

Enlace: <https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/calidad>

2. *Se recomienda realizar una reflexión o un análisis crítico sobre dichos mecanismos de coordinación del título e identificar las debilidades de este.*

Se han incluido tanto fortalezas como debilidades en el análisis realizado en la sección “2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO”.

3. *Se recomienda fomentar la participación en Proyectos de Innovación docente o, en caso de que así sea ya en la actualidad, que se reflejen en la memoria de la titulación.*

En la sección “3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO” se ha destacado la participación del profesorado en Proyectos de Innovación Docente en los últimos años. Se ha incluido un enlace (<https://www.ucm.es/masterciudadesinteligentesysostenibles/file/seg07>) a un listado del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente y programas de formación docente, basado en una encuesta realizada a los profesores con propósito de la presentación del informe de seguimiento presentado a la Fundación Madri+d.

4. *Se recomienda realizar el análisis cualitativo de las asignaturas.*

En la sección “5. INDICADORES DE RESULTADO”, se han incluido algunas valoraciones de tipo cualitativo de algunas de las asignaturas en las que cabe destacar algo relevante, no reflejado en los indicadores de calidad.

5. *Se encuentra información suficiente sobre los resultados relativos a la satisfacción de los diferentes agentes implicados, no incluyendo los agentes externos (no se indica si no hay agentes externos implicados o si no han contestado las encuestas). Se recomienda aumentar el tamaño muestral de las personas participantes (sobre todo de alumnado y PAS, cuyo porcentaje de participación no permite extraer conclusiones sobre la titulación), para mejorar la significación de los resultados.*

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia cuenta con la presencia de un Agente externo, D. Luis Íñigo Fernández, secretario del Colegio de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. Así, el agente externo realizó la correspondiente encuesta del Curso Académico 2023-2024, habiendo valorado muy positivamente (9 sobre 10) tres de los cuatro aspectos que se sometieron a su consideración: Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad; Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación; Desarrollo y evolución de los Títulos en los que participa como agente externo; y de manera sobresaliente la Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad (10 sobre 10).

En cuanto al tamaño muestral de los participantes en las encuestas de satisfacción, los resultados son bastante desiguales. En el caso del profesorado, el porcentaje de participación es del 52,4%, algo superior al obtenido en el curso anterior (50%), parecido al obtenido en el curso anterior a esta (53,5%) y, en cualquier caso, manteniéndose la mejora con respecto al primer año (36,4%). Los problemas se concentran principalmente en el caso de los estudiantes (28%) y PAS (27,4%). En el caso de los estudiantes, se ha tratado de incentivar, enviando recordatorios e incluso cediendo tiempo en clase para la realización de las encuestas, pero el resultado no ha sido muy positivo y los estudiantes reportan a menudo cierto hartazgo en la realización de encuestas de evaluación de distinta naturaleza. Se insistirá en ello, en cualquier caso, y se buscará promocionar su realización durante las clases directamente.

6. *Se recomienda establecer un plan de seguimiento de egresados, para poder tener información suficiente sobre los resultados relativos a la inserción laboral de los egresados. El tamaño muestral no permite obtener conclusión alguna sobre este apartado.*

Como se indica en la memoria, además de la encuesta (con poca muestra en esta edición igualmente), se decidió trabajar en la creación de un perfil activo del máster en la red LinkedIn, que permita, entre otras cosas, realizar un seguimiento de los estudiantes egresados. Aunque este análisis es igualmente aproximado, a través de la página de LinkedIn, es posible seguir la trayectoria profesional de muchos egresados del máster, aquellos que siguen la página del programa. Una exploración del perfil de estos estudiantes ofrece una panorámica de alta empleabilidad en puestos de trabajo relacionados con los estudios de máster. La memoria incluye un gráfico al respecto, mostrando una gran afinidad con el perfil profesional al que aspira el máster, destacando los ámbitos de la planificación urbana y territorial, la administración pública, los servicios medioambientales, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, etc.

7. Con relación a las Prácticas externas: *No se presentan datos sobre tasas de participación, consecución de objetivos, sistemas de información para estudiantes y profesores tutores. Tampoco se realiza un análisis sobre dificultades con las prácticas y el índice de participación, salvo un comentario acerca de un posible conflicto con el TFM. Se recomienda realizar dichos análisis en futuras evaluaciones.*

La presente memoria amplía el análisis sobre las Prácticas externas en la sección “5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.”, con relación a los aspectos señalados.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Sí, se ha trabajado en las distintas **Acciones de mejora** definidas en el Plan de Mejora. Concretamente:

- En relación con la Estructura y funcionamiento del SGIC:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.
 - Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.
 - Se propusieron las siguientes acciones de mejora:
 - Mejorar la realización/llegada de encuestas a egresados.
 - Difundir mejor los canales para el envío de quejas y sugerencias.

A pesar del envío de emails a estudiantes egresados, la respuesta de los mismos ha sido baja en cualquier caso. En este curso se ha hecho un mayor análisis de la página de LinkedIn, y se ha podido seguir la trayectoria profesional de muchos egresados del máster, aquellos que siguen la página del programa. Una exploración del perfil de estos estudiantes ofrece una panorámica de alta empleabilidad en puestos de trabajo relacionados con los estudios de máster.

En cuanto a los canales de envío de quejas y sugerencias: los estudiantes son conocedores de ellos, pero, al igual que en cursos anteriores, siguen optando por canalizar su comunicación a través del representante de estudiantes, quien lo comunica a la coordinación o la Comisión de Coordinación, o bien en comunicación directa de los estudiantes con el coordinador.

- En relación con los Indicadores de resultados:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Las asignaturas optativas tienen un número desigual de matrículas, que varía entre 14 y 24 estudiantes. Aun siendo significativa esta diferencia, la tendencia es positiva, ya que las asignaturas con menos matriculados han aumentado su número de matrícula con respecto al año anterior.
 - El porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM en primera matrícula ha disminuido considerablemente con respecto al curso anterior.

- Se propusieron las siguientes acciones de mejora:
 - Dar una mayor difusión y una mejor comunicación de los programas docentes, especialmente de aquellas asignaturas optativas con menor número de matriculados.
 - Comenzar con anterioridad el proceso de difusión y solicitud de prácticas externas, para que los estudiantes las puedan comenzar con anterioridad, y finalizar a tiempo de dedicar el trabajo necesario al TFM para poder presentarlo en las dos convocatorias del curso académico.

Se ha dado una mayor difusión y un mayor asesoramiento en la matrícula de optativas, que ha conducido a que algunos estudiantes cambiasen su matrícula. El reparto es actualmente más equilibrado. El programa, en cualquier caso, no busca el equilibrio, sino que los estudiantes encuentren una oferta de optativas que se adapte a sus intereses. Dado que el perfil de los estudiantes es ligeramente distinto en ediciones diferentes, (en ocasiones la formación de grado predominante ha sido geografía, en otra arquitectura, en el presente curso ciencias ambientales), la demanda de las optativas se muestra como reflejo natural de la composición del grupo.

En cuanto a las prácticas: se trabajó en la comunicación adelantada a las entidades, y se animó a los estudiantes a elegir ofertas pronto. Como consecuencia, más estudiantes comenzaron antes sus prácticas, aunque, en cualquier caso, la convocatoria más popular para el TFM ha sido la extraordinaria de septiembre.

- En relación con la Satisfacción de los diferentes colectivos:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Baja participación de los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (30% en relación con los matriculados en primer curso y 22% en relación con los totales).
 - Baja participación de los PAS en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (27,5%), aun presentando una considerable mejora.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Se insistirá más a los colectivos en la necesaria participación en todas las encuestas de evaluación/satisfacción.

Se ha insistido a los colectivos en la necesidad de su participación. El de profesores ha respondido bien, sin embargo, el de estudiantes sigue teniendo una baja respuesta. Algunos estudiantes han dado a entender que existe cierto hartazgo de encuestas.

- En relación con la Inserción laboral:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - No se ha podido realizar un seguimiento oficial, automático ni exhaustivo de la inserción laboral de los egresados.
 - Baja participación en la encuesta de egresados.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Se seguirá animando a los estudiantes a seguir el máster en la red LinkedIn, donde se anuncian actividades o asuntos de interés para los estudiantes, egresados o interesados en el máster. Así, se mantendrá el seguimiento a los estudiantes, una vez egresados.

En este curso se ha hecho un mayor análisis de la página de LinkedIn, y se ha podido seguir la trayectoria profesional de muchos egresados del máster, aquellos que siguen la página del programa. Una exploración del perfil de estos estudiantes ofrece una panorámica de alta empleabilidad en puestos de trabajo relacionados con los estudios de máster.

- En relación con los Programas de movilidad:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Creciente, aunque aún baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Se dará una mayor difusión al programa de movilidad, esperando una mejor respuesta de los estudiantes.

Se ha dado una mayor difusión, pero el interés se mantiene estable. Se reciben algunos estudiantes ERASMUS, pero el perfil internacional de buena parte del grupo hace que ya en sí tengan una experiencia de tipo internacional que muchos no buscan completar con una estancia en otro lugar.

- En relación con las Prácticas externas:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - La calidad presenta valores altos, pero la elección y desarrollo de las prácticas se ha extendido en el calendario, creando un posible conflicto con el desarrollo del Trabajo Final de Máster.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Comenzar con anterioridad el proceso de difusión y solicitud de prácticas externas, para que los estudiantes las puedan comenzar con anterioridad, y finalizar a tiempo de dedicar el trabajo necesario al TFM para poder presentarlo en las dos convocatorias del curso académico.

Como se ha señalado anteriormente, en cuanto a las prácticas, se trabajó en la comunicación adelantada a las entidades, y se animó a los estudiantes a elegir ofertas pronto. Como consecuencia, más estudiantes comenzaron antes sus prácticas, aunque, en cualquier caso, la convocatoria más popular para el TFM ha sido la extraordinaria de septiembre.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No procede.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

En relación con todo el proceso de adaptación de las titulaciones al Real Decreto 822/2021, la Coordinación de la titulación, en acuerdo con la Comisión Académica del Máster, y a solicitud del Vicedecanato de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia, ha acordado la modificación no sustancial a la adscripción al campo de estudio del Máster en Investigación Arqueológica, que constará en el campo *Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades*.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Cuadro resumen del Análisis de las Fortalezas del título:

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuado funcionamiento del SGIC en todos sus niveles. 2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título. 3. La Facultad de Geografía e Historia trabaja activamente en la consecución del Sello de Calidad SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. 4. La Facultad de Geografía e Historia ha realizado los trámites pertinentes para adaptar sus titulaciones a lo exigido en el Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia. 2. La Comisiones de calidad se han adaptado rápidamente a los formatos online y han mantenido su operatividad intacta. 3. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. 	<p>1, 2 y 3. Continuar con la dinámica de trabajo desarrollada en las distintas Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia, abogando por la permanente colaboración entre todas.</p>
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada composición de la Comisión Coordinadora del Máster. 2. Regularidad de las reuniones de la Comisión Coordinadora del Máster. 3. Eficiencia de las reuniones. Se logran tratar todos los temas de manera organizada, logrando mantener reuniones breves y operativas. 4. Participación activa de todos los integrantes de la Comisión Coordinadora del Máster. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El modelo de coordinación del título se antoja adecuado al estar representados profesores de las dos facultades responsables del desarrollo del Máster e incluir representantes de los estudiantes. 2. La Comisión Coordinadora del Máster se reúne, de forma ordinaria con la frecuencia necesaria durante el curso, quedando constancia de ello en las actas correspondientes. 3. Las reuniones son eficientes al tener una agenda clara y acotada de temas a tratar, y gracias a la dinámica de concreción y operatividad que las caracteriza. 4. Los miembros participan de manera activa en las reuniones, adoptándose las decisiones por común acuerdo. 	<p>1, 2, 3 y 4: Mantener la composición de la Comisión Coordinadora del Máster, la dinámica de reuniones anuales, así como el carácter pragmático de las mismas. También seguir facilitando la participación activa de los miembros de la comisión.</p>
Personal académico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Importante programa de conferencias, talleres y seminarios impartidos por invitados externos al programa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El máster ha promovido la participación de invitados externos que enriquezcan el programa 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir fomentando un programa de conferencias, talleres y seminarios. Para ello habrá que reservar el presupuesto necesario al respecto, y contar con la

	<ol style="list-style-type: none"> 2. Todos los profesores incluidos como participantes en el máster ostentan el grado de doctor y tienen amplia experiencia docente relacionada con las materias impartidas. 	<p>del máster y complementen el perfil, esencialmente académico, del profesorado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El máster presenta un personal académico muy formado y con experiencia en las materias que imparte. 	<p>participación del profesorado de las materias de cara a la propuesta de invitaoos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Mantener el nivel académico del conjunto de profesores y la dinámica de colaboración entre ellos.
Sistema de quejas y sugerencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Correcto funcionamiento del sistema de gestión de quejas y sugerencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de diferentes canales para hacer llegar quejas, sugerencias o recomendaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar con la concienciación acerca de la necesidad de conocer y utilizar el mecanismo para interponer quejas y sugerencias.
Indicadores de resultados	<ol style="list-style-type: none"> 1. El máster ha tenido de nuevo una demanda muy importante, según muestra el indicador IUCM-5 (797), aumentando la obtenida en los cursos anteriores. (375 en el curso anterior). 2. Las tasas de Rendimiento del título, Eficiencia de los egresados, Graduación y Éxito, presentan valores altos, muy por encima de los esperados en la Memoria de Verificación del título. Por otro lado, la Tasa de abandono (0) es nula. 3. Las calificaciones de las asignaturas han sido buenas, muestra de que los estudiantes han respondido muy positivamente a las exigencias de estas, demostrando haber adquirido sobradamente los conocimientos y habilidades que se les demanda. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La demanda del máster ha sido muy elevada, lo cual permite la selección de estudiantes con un perfil de más calidad y más adecuado al programa. 2. Las tasas mencionadas reflejan el buen funcionamiento del programa en las respectivas cuestiones. 3. Las calificaciones de las asignaturas reflejan que los estudiantes han respondido bien a lo exigido por las materias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener el programa actualizado y conforme a lo que se considera son los intereses de los potenciales estudiantes del máster. 2 y 3: Continuar y mejorar la dinámica docente que y la estructura académica del programa que está obteniendo buenos resultados.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración positiva de la titulación (mediana = 7). 2. Valoración muy positiva de los estudiantes en cuanto a aspectos como la satisfacción con el programa, la satisfacción con el conjunto de asignaturas o con el trabajo de coordinación. 3. Valoración general de los profesores muy positiva, con una valoración media de 8,7 en satisfacción con el programa. 4. Satisfacción general del PAS del Centro notable (7,5). 5. Mejora en la participación de los PAS en la Encuesta de Satisfacción de la UCM. 6. Se mantiene la mejora en la participación de los profesores en la Encuesta de Satisfacción de la UCM. 7. Mejora en la valoración de los PAS, que ha reducido muchas de las cuestiones valoradas entre 5 y 7, actualmente por encima de este valor. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resultados en general positivos obtenidos en las dos encuestas realizadas al colectivo de estudiantes. 2. Resultados muy positivos en la encuesta a PDI. 3. Satisfacción general del PAS muy mejorada, con ningún aspecto valorado por debajo de 5 puntos. 4. Valoración muy mejorada sobre las Prácticas externas con respecto al curso anterior. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mantener y mejorar el programa, las instalaciones y la dinámica de clases en cuanto a los aspectos mejor valorados. 2. Continuar con el trabajo de buena coordinación y comunicación entre profesores, así como con la estructura docente del máster en relación con las cuestiones mejor valoradas.
Inserción laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento de la trayectoria profesional de una muestra importante de egresados del máster que siguen la página del programa de máster en la red social LinkedIn. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Este seguimiento de la trayectoria profesional de una muestra importante de egresados del máster no es automático, sino que se hace de manera indirecta a través del contacto en la red social/laboral LinkedIn. Un seguimiento más 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se seguirá animando a los estudiantes a seguir el máster en la red LinkedIn, donde se anuncian actividades o asuntos de interés para los estudiantes, egresados o interesados en el máster. Así, se mantendrá el seguimiento a los estudiantes, una vez egresados.

	2. Una exploración del perfil de estos egresados ofrece una panorámica de alta empleabilidad en puestos de trabajo relacionados con los estudios de máster.	automatizado sería recomendable, aunque difícil.	
Programas de movilidad	1. Existencia de programas de movilidad para los estudiantes, ya se para cursar parte de los créditos del Máster o para realizar las prácticas externas. 2. Este año se han recibido estudiantes extranjeros mediante el programa ERASMUS.	1. La recepción de estudiantes ERAMUS ha demostrado el interés que el programa de máster tiene para estudiantes de movilidad internacional.	El máster adopta el programa de movilidad general de la UCM, y así lo seguirá haciendo, tratando de fomentarlo y facilitarlo en la medida de lo posible.
Prácticas externas	1. Valoración positiva de los estudiantes sobre distintos aspectos de las Prácticas Externas, como el grado de Satisfacción general con las mismas o el grado de atención de los tutores.	Valoración positiva de los estudiantes sobre distintos aspectos de las Prácticas Externas, como el grado de Satisfacción general con las mismas o el grado de atención de los tutores.	Mantener el esfuerzo por tener prácticas actualizadas, de interés para los estudiantes y con entidades relevantes.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	1. El Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa, no incluye ninguna recomendación. 2. El Informe de Seguimiento del Curso Académico 2022-2023 emitido por el Vicerrectorado de Calidad, daba una serie de recomendaciones que han sido tenidas en cuenta, efectuando una serie de cambios. 3. No existe aún Informe para la Renovación de la Acreditación.	1. El programa ha adoptado una serie de cambios en base al Informe de Seguimiento del curso 2021-22, emitido por el Vicerrectorado de Calidad, así como en base a lo contemplado en el Plan de Mejora del curso anterior. 2. Estos cambios se centran en la información disponible en la página web del programa, y ya han sido subsanados.	Mantener la calidad de todos los aspectos definidos en la Solicitud de Verificación del Título.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

No procede.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En base lo analizado en el Cuadro resumen incluido la página siguiente, se ha definido el siguiente Plan de acciones y medidas de mejora del máster:

- En relación con la Estructura y funcionamiento del SGIC:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados.
 - Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Mejorar la realización/llegada de encuestas a egresados.
 - Difundir mejor los canales para el envío de quejas y sugerencias.
- En relación con la organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Se considera que se tiene que fomentar aún más la participación de los miembros de la comisión de coordinación en la toma de decisiones sobre el programa.
 - Dado que los miembros de la Comisión de Coordinación fueron todo de sexo masculino en el curso 2023-2024, se tratará de obtener un mayor equilibrio para próximas ediciones. En la actual, se ha incorporado una mujer..
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Concentración de los temas a tratar en las reuniones, en los que se ven muchas cuestiones y no hay tanto tiempo para la reflexión crítica y la formulación de propuestas o discusión de temas.
 - El desequilibrio de género podría ser casual, dado que cada miembro ha sido elegido por su departamento o área, pero no por ello se le debe dejar de prestar atención.
- En relación con los Indicadores de resultados:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Las asignaturas optativas tienen un número desigual de matrículas, que varía entre 17 y 29 estudiantes. Aun siendo significativa esta diferencia, la tendencia es positiva, ya que las asignaturas con menos matriculados han aumentado su número de matrícula con respecto al año anterior.

- El porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM en primera matrícula ha disminuido considerablemente con respecto al curso anterior.
- Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Dar una mayor difusión y una mejor comunicación de los programas docentes, especialmente de aquellas asignaturas optativas con menor número de matriculados.
 - Comenzar con anterioridad el proceso de difusión y solicitud de prácticas externas, para que los estudiantes las puedan comenzar con anterioridad, y finalizar a tiempo de dedicar el trabajo necesario al TFM para poder presentarlo en las dos convocatorias del curso académico.
- En relación con la Satisfacción de los diferentes colectivos:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Baja participación de los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (28%).
 - Baja participación de los PAS en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (27,4%).
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Se insistirá más a los colectivos en la necesaria participación en todas las encuestas de evaluación/satisfacción.
- En relación con la Inserción laboral:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - No se ha podido realizar un seguimiento oficial, automático ni exhaustivo de la inserción laboral de los egresados.
 - Baja participación en la encuesta de egresados.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - 1. Se seguirá animando a los estudiantes a seguir el máster en la red LinkedIn, donde se anuncian actividades o asuntos de interés para los estudiantes, egresados o interesados en el máster. Así, se mantendrá el seguimiento a los estudiantes, una vez egresados.
- En relación con los Programas de movilidad:
 - Teniendo como puntos débiles:
 - Creciente, aunque aún baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.
 - Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Se dará una mayor difusión al programa de movilidad, esperando una mejor respuesta de los estudiantes.
- En relación con las Prácticas externas:
 - Teniendo como puntos débiles:

- La calidad presenta valores altos, pero la elección y desarrollo de las prácticas se ha extendido en el calendario, creando un posible conflicto con el desarrollo del Trabajo Final de Máster.
- Se proponen las siguientes acciones de mejora:
 - Comenzar con anterioridad el proceso de difusión y solicitud de prácticas externas, para que los estudiantes las puedan comenzar con anterioridad, y finalizar a tiempo de dedicar el trabajo necesario al TFM para poder presentarlo en las dos convocatorias del curso académico.

Cuadro resumen del Plan de Mejora:

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. 2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias. 	Dificultades en la recopilación de datos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la realización/llegada de encuestas a egresados. 2. Difundir mejor los canales para el envío de quejas y sugerencias. 		Todos los agentes.	Curso Académico 2024-2025	En proceso.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se considera que se tiene que fomentar aún más la participación de los miembros de la comisión de coordinación en la toma de decisiones sobre el programa. 2. Dado que los miembros de la Comisión de Coordinación fueron todo de sexo masculino en el curso 2023-2024, se tratará de obtener un mayor equilibrio para próximas ediciones. En la actual, se ha incorporado una mujer. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concentración de los temas a tratar en las reuniones, en los que se ven muchas cuestiones y no hay tanto tiempo para la reflexión crítica y la formulación de propuestas o discusión de temas. 2. El desequilibrio de género podría ser casual, dado que cada miembro ha sido elegido por su departamento o área, pero no por ello se le debe dejar de prestar atención. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hacer llegar a los miembros de la comisión los temas y la agenda de los temas a tratar con anterioridad a la celebración de las reuniones, en la medida de lo posible, de modo que hayan tenido tiempo de adelantar sus pensamientos o reflexiones. 2. Solicitar a las áreas o departamentos nuevos representantes femeninos ahora o cuando tengan pensado hacer la renovación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mayor participación se valorará de manera cualitativa. 2. El mayor equilibrio en cuanto a género se verá reflejado en el porcentaje de hombres y mujeres en la Comisión de Coordinación. 	Comisión de coordinación y profesorado del máster.	Curso Académico 2024-2025	En proceso.
Personal Académico	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Sistema de quejas y sugerencias	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.
Indicadores de resultados	1. Las asignaturas optativas tienen un número desigual de matrículas, que varía entre 17 y 29 estudiantes. Aun siendo	1. Las asignaturas optativas han generado distintos niveles de interés, como es de esperar en un grupo de	1. Dar una mayor difusión y una mejor comunicación de los programas docentes, especialmente de aquellas asignaturas optativas con	ICMRA-2: Resultados en las Asignaturas.	1. Profesores de las asignaturas con menor demanda y Comisión de	Curso Académico 2024-2025	En proceso.

	<p>significativa esta diferencia, la tendencia es positiva, ya que las asignaturas con menos matriculados han aumentado su número de matrícula con respecto al año anterior.</p> <p>2. El porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM en primera matrícula ha disminuido considerablemente con respecto al curso anterior.</p>	<p>estudiantes tan heterogéneo en cuanto a formación e intereses profesionales.</p> <p>2. La disminución del porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM es debida a que la selección y la realización de las Prácticas Externas se ha extendido bastante en el calendario.</p>	<p>menor número de matriculados.</p> <p>2. Comenzar con anterioridad el proceso de difusión y solicitud de prácticas externas, para que los estudiantes las puedan comenzar con anterioridad, y finalizar a tiempo de dedicar el trabajo necesario al TFM para poder presentarlo en las dos convocatorias del curso académico.</p>		<p>Coordinación del Máster.</p> <p>2. Coordinador del máster y responsable del programa de Prácticas Externas de la Facultad.</p>		
Satisfacción de los diferentes colectivos	<p>1. Baja participación de los estudiantes en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (28%).</p> <p>2. Baja participación de los PAS en la Encuesta de Satisfacción de la UCM (27,4%).</p>	<p>1. Quizá no se ha insistido lo suficiente en la importancia que tiene la participación en las encuestas, aplicado esto a todos los colectivos.</p>	<p>1. Se insistirá más a los colectivos en la necesaria participación en todas las encuestas de evaluación/satisfacción.</p>	<p>1. IUCM-1, IUCM-13, ICM-4, ICM-5, ICM-7, ICM-8.</p> <p>2. Resultados de las encuestas de Satisfacción de Estudiantes de la UCM e interna.</p>	<p>1. Coordinación del máster.</p> <p>2. Comisión de Calidad del máster.</p> <p>3. Gerencia del centro</p>	<p>Curso Académico 2024-2025</p>	<p>En proceso.</p>
Inserción laboral	<p>1. No se ha podido realizar un seguimiento oficial, automático ni exhaustivo de la inserción laboral de los egresados.</p> <p>2. Baja participación en la encuesta de egresados.</p>	<p>1. Se ha realizado un seguimiento de la trayectoria profesional de una muestra importante de egresados del máster que siguen la página del programa de máster en la red social LinkedIn, abierta en parte con este objetivo.</p> <p>2. Sin embargo, hacer un seguimiento automatizado y total no es viable, ya que se pierde el contacto con muchos estudiantes,</p>	<p>1. Se seguirá animando a los estudiantes a seguir el máster en la red LinkedIn, donde se anuncian actividades o asuntos de interés para los estudiantes, egresados o interesados en el máster. Así, se mantendrá el seguimiento a los estudiantes, una vez egresados.</p>	<p>No procede.</p>	<p>1. Coordinación del máster.</p>	<p>Curso Académico 2024-2025</p>	<p>En proceso.</p>

		que no mantienen su email o su contacto con redes.					
Programas de movilidad	1. Creciente, aunque aún baja participación de los estudiantes en los programas de movilidad.	Existe demanda de estudiantes ERASMUS que quieren cursar asignaturas del máster, pero no estudiantes del máster que quieran cursar en el extranjero. Una de las causas puede ser el hecho de que ya muchos son de por sí extranjeros, y tienen de manera ordinaria una experiencia internacional, en cualquier caso.	Se dará una mayor difusión al programa de movilidad, esperando una mejor respuesta de los estudiantes.	Nº de estudiantes participando en los programas de movilidad.	1. Coordinación del máster. 2. Oficina Erasmus de la UCM.	Curso Académico 2024-2025	En proceso.
Prácticas externas	1. La calidad presenta valores altos, pero la elección y desarrollo de las prácticas se ha extendido en el calendario, creando un posible conflicto con el desarrollo del Trabajo Final de Máster.	La disminución del porcentaje de estudiantes que ha defendido el TFM es debida a que la selección y la realización de las Prácticas Externas se ha extendido bastante en el calendario.	Comenzar con anterioridad el proceso de difusión y solicitud de prácticas externas, para que los estudiantes las puedan comenzar con anterioridad, y finalizar a tiempo de dedicar el trabajo necesario al TFM para poder presentarlo en las dos convocatorias del curso académico.	Resultados de las encuestas de Satisfacción de Estudiantes de la UCM e interna.	Comisión de Calidad del Máster.	Curso Académico 2024-2025	En proceso.
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.	No procede.

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 15 DE OCTUBRE DE 2024

